

CAMPEONATO PROVINCIAL DE RALLYES 2018 REGULARIDAD SPORT.



CLASIFICACIONES

Pruebas celebradas:

12 mayo	28º Villa de Adeje	Villa de Adeje	1.
2 junio	34º Norte	Daute Realejos.	2.
23 Junio	27º Villa de Granadilla	Atogo.	3.

CLASIFICACIONES GENERALES REGULARIDAD SPORT

CLASIFICACIÓN GENERAL DE PILOTOS.

1º Oscar Álvarez Acuña	62.0	↑	puntos
2º Saúl J. Tomé Hernández	38.0	↓	
3º Guillermo González Delgado	38.0	↑	
4º Julio A. Delgado Márquez	31.0	↑	
5º Diego Luis Pimentel	28.0	↓	

CLASIFICACIÓN GENERAL DE COPILOTOS.

1º José A. Darias González	62.0	↑	puntos
2º Antonio E. Pérez Suárez	38.0	↓	
3º José L. Tejera Rodríguez.	38.0	↑	
4º Daniel Álvarez Rodríguez	31.0	↑	

CLASIFICACIÓN DE COMPETIDORES.

1º Retro Cars Club	76.0	=	puntos
2º Team Sinco Sport	62.0	=	
3º Rallyten Sport	31.0	↑	
4º Esc. Daute Realejos	28.0	↓	

CLASIFICACIONES GENERALES REGULARIDAD SUPER SPORT

CLASIFICACIÓN GENERAL DE PILOTOS.

1º	Ricardo Alonso Hernández	76.0 = puntos
2º	José J. del Rosario Fuentes	60.0 ↑
3º	Ramón Cabrera Morín	32.0 ↓
4º	José A. Quintero González	25.0 ↓
5º	Florentino Domínguez Hernández	23.0 ↓

CLASIFICACIÓN GENERAL DE COPILOTOS.

1º	Francisco Marín Rodríguez	76.0 = puntos
2º	Roberto R. Febles Morales	60.0 ↑
3º	Leonardo Perera García	32.0 ↓
4º	Víctor M. López Rodríguez	25.0 ↓
5º	Alejandro Hernández Bacallado	23.0 ↓

CLASIFICACIÓN POR CLUBS.

1º	Rallyten Sport	136.0 = puntos
2º	C.D. Faroga	32.0 =
3º	Esc. Daute Realejos	25.0 =
4º	Esc. Teide RACT	23.0 =

Pruebas a celebrar:

28 julio	5º	Ciudad de La Laguna	Sport Eventos Tenerife	4.
23 Septiembre	44º	Isla de La Palma	La Palma Isla Bonita	5.
19 octubre	44º	Isla de Tenerife	Rallyten Sport.	6.

Notas:

- 3.2** para la clasificación final del Campeonato. Se retendrán los cuatro (4) mejores resultados. Del ámbito territorial de cada Federación solo se podrán retener tres (3) resultados.
- 3.1** Será necesario haber tomado parte en al menos dos (2) pruebas del Campeonato para clasificarse en el mismo.

Para cualquier reclamación, el interesado/a deberá dirigir su escrito al correo electrónico:
clasificaciones@federaciontenerife.com

SE RECUERDA QUE EL PLAZO DE RECLAMACIONES ES DE DIEZ DIAS.